

*

“2013 – Año del Trigésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

CORRESPONDE:

EXPTE. Nº 0159/13

VISTO:

Que en reiteradas oportunidades este Honorable Concejo Deliberante se ha dirigido al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, ante la demora en los pagos de Becas y Peculios de los Talleres Protegidos; y

CONSIDERANDO:

Que nuevamente, en la actualidad los Talleres sufren la demora del envío de los montos que les corresponden, destinados al pago de los operarios y a los gastos de funcionamiento.

Que en nuestro Distrito funcionan los Talleres Protegidos “Vida Nueva” de la ciudad cabecera, y “Sembrando Amor” de la localidad de Oriente.

Que estos establecimientos albergan a jóvenes y adultos con capacidades diferentes, que realizan trabajo y venta de productos de elaboración propia.

Que los Talleres Protegidos se mantienen con Becas y Peculios provenientes del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires.

Que los montos que se reciben no constituyen una ayuda asistencial.

Que, como es de público conocimiento, estas instituciones brindan contención y salida laboral, los operarios trabajan y por lo tanto merecen su pago como cualquier otro trabajador.

Que pese a no recibir los montos que les corresponden, las instituciones deben continuar con su quehacer diario, comprar los materiales de trabajo, pagar los sueldos y las cargas sociales de los empleados, brindar el servicio alimentario, abonar consumos de gas y teléfono, entre otros gastos fijos.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante solicita a las autoridades del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires, regularizar el pago de Becas y Peculios de los Talleres Protegidos.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de Diciembre de 2013.-